



Mocoa, Putumayo, 31 de agosto de 2023. La parte demandante allegó petición.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ
Secretario

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
MOCOA - PUTUMAYO**

Proceso: EJECUTIVO
Radicado No. 860013103001 2022-00201-00
Demandante: Surcolombiana para el Desarrollo S.A.S. ZOMAC
Demandada: Corporación Social de Empresarios y Profesionales Colombianos Unidos para la Atención Integral y otro.

Asunto: Absuelve solicitud.

Mocoa, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

A través de auto del día 18 de agosto de 2023, se solicitó a la parte actora que para atender favorablemente su petición de restituir a la parte demandada el título de depósito judicial No. 479030000152415 que por la suma de \$255.860.549,74, está constituido a su favor en el proceso, debía informar claramente la persona a quien debe serle restituido, así como allegar el poder a través del cual faculte expresamente a su apoderado para dicho cometido.

Se observa en el expediente que cumplió a cabalidad tales exigencias, con lo cual se ordenará la devolución del título en comento a la persona jurídica Corporación Corpoemprender ONG, demandada en este asunto.

Notifíquese,

VICENTE JAVIER DUARTE
Juez